

LA PRIMERA TRADUCCION INGLESA DEL QUIJOTE DE THOMAS SHELTON (1612-1620)

Carmelo Cunchillos Jaime

En 1605 Juan de la Cuesta publicaba en Madrid *El ingenioso hidalgo don Quixote de la Mancha*, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. Tan sólo un año después se hacía la primera alusión a uno de los pasajes de la novela en una comedia inglesa¹. Existen datos concluyentes que prueban que para 1607, ya se había realizado la traducción al inglés de la primera parte de la obra. En 1738, Jacob Tonson tuvo la gloria de publicar en Inglaterra una hermosa edición del *Quijote* en su lengua de origen, la primera que se llevaba a cabo con toda dignidad fuera de las naciones que componían el imperio español². La mencionada edición incluía la primera biografía extensa y pormenorizada de Cervantes que si bien fue escrita por el valenciano Don Gregorio Mayáns y Siscar, el encargo partió, precisamente, de otro inglés, el ex Secretario de Estado Lord Carteret³. En 1755 Tobías Smollett señalaba, seis años antes que ningún otro biógrafo, que el lugar de nacimiento de Cervantes debía ser Alcalá de Henares. 1781 es otra fecha memo-

1. Se trata de *The Miseries of Inforst Marriage* de G. Wilkings, fechada en 1606.
2. Jacob Tonson III delfín de una importante saga de librerías inglesas que se había distinguido en la publicación de traducciones inglesas del *Quijote* fue el primero en producir una edición del original que hizo palidecer a las reimpressiones publicadas en España y en otros países. Esta impresión de 1738 constaba de cuatro volúmenes, se basó en las ediciones de Bruselas de 1607 y 1611, aunque el texto fue revisado por Pedro Pineda, y las láminas fueron grabadas por Vanderbank y Kent.
3. El texto iba precedido por la primera biografía formal de Cervantes, curiosamente titulada "Vida de Miguel de Cervantes Saavedra, natural de Madrid". Esta obrilla como el propio Mayáns la calificaba, no deja de ser más que "unos apuntamientos" pero, comparada con la nota biográfica que había sido incluida en la traducción de Motteux (1700-1703), se nos antoja un verdadero tratado genealógico. En 1771, la biografía de Mayáns sitúa ya el nacimiento de Cervantes en Alcalá de Henares.

nable para el cervantismo inglés, pues, en ese año, veía la luz el primer estudio serio del *Quijote*, junto con la primera edición crítica del texto, gracias al dilatado trabajo del Reverendo John Bowle⁴. Esta sarta de “primeros”, hizo que James Fitzmaurice-Kelly exclamase con lícito orgullo que “England was the first foreign country to mention Don Quijote, the first to translate the book, the first country, in Europe to present it decently garbed in its native tongue, the first to indicate the birthplace of the author, the first to provide a biography of him, the first to publish a commentary on *Don Quijote*, and the first to issue a critical edition of the text”⁵.

Pero todavía hay más. En el espacio de tiempo que media entre 1612, fecha de la edición de la primera traducción inglesa del *Quijote*, y 1800, nada menos que ocho traductores, de los cuales seis realizaron su labor en el siglo XVIII, nos dieron su particular visión de la inmortal obra en otras tantas versiones que alcanzaron la cifra total de 53 ediciones.

Para comienzos del siglo XIX, la literatura inglesa cuenta ya con innumerables alusiones a la obra cervantina y, particularmente, al *Quijote*. Sus personajes, narraciones secundarias, trama y estructura, se han metamorfoseado en gran número de comedias, poemas, epistolarios, sátiras y novelas de ambiente inglés. Literatos centrales del siglo XVIII tales como Fielding, Smollett, Sterne y Swift rinden homenaje al *Quijote* y confiesan su deuda con Cervantes. Personajes de la talla del Dr. Johnson, Addison, Steele, Temple, Arbuthnot, etc., hacen del *Quijote* centro de sus estudios críticos en repetidas ocasiones.

Es importante considerar que esta nada desdeñable eclosión de cervantismo o, más propiamente, de quijotismo en Inglaterra tuvo lugar en una época en absoluto propicia a un intercambio cultural entre dos naciones que no sentían ninguna simpatía entre sí. Al decir de Rudolph Schevill⁶, las diferencias mantenidas entre España e Inglaterra en materia de política y religión hacían prácticamente imposible la absorción, por parte de España, de cualquier influencia literaria que procediese de un país de piratas y herejes.

4. Este magnífico comentario del *Quijote*, el primero de su género en publicarse, fue escrito en lengua castellana, al igual que el resto de la obra en la que iba inserto, lo que le valió no pocas críticas y una auténtica oleada de envidias a su autor. Las Anotaciones que llenaban el quinto volumen de la edición del *Quijote* de 1781, demuestran un completo conocimiento de todos los libros de caballerías mencionados por Cervantes, y de otros muchos que olvidó o no conoció. El insigne comentador señaló al propio tiempo los prosistas y poetas del siglo XVI, españoles e italianos, que influyeron en Cervantes, y, con maestría asombrosa en un extranjero, las bellezas literarias del *Quijote*, y hasta muchas de sus peculiaridades lingüísticas.
5. Fitzmaurice-Kelly, James, “Cervantes in England”, *Proceedings of the British Academy*, January 25, 1905, pág. 19.
6. Schevill, Rudolph, “On the influence of Spanish literature upon English”, *Romanische Forschungen*, 20, 1907, págs. 626 y ss.

LA PRIMERA TRADUCCION INGLESA DEL QUIJOTE DE THOMAS SHELTON (1612-1620)

Lo mismo ocurría en el sentido inverso, ya que lo español era considerado en Inglaterra como la expresión de una sociedad y de una fe totalmente diferentes y antagónicas. En medio de estas circunstancias no es difícil conjeturar que el lector medio inglés no sólo odiase a los españoles, sino que no sintiese ningún deseo de aprender la lengua que era vehículo de una cultura y de un orden social, religioso y político tan aborrecidos.

Es en este punto donde las diferentes traducciones inglesas del *Quijote* cobran especial relevancia como medio de penetración de unas ideas y de unas formas literarias que, de no haber sido convenientemente transplantadas a la lengua de la sociedad receptora, no se hubiesen revelado con tanta fuerza y vigor en la literatura inglesa del momento, pero, sobre todo, en la de los siglos subsiguientes, dadas las condiciones históricas adversas que he apuntado.

De todas las traducciones del *Quijote* que han sido realizadas en lengua inglesa, la primera, de Thomas Shelton que no vio la luz pública hasta 1612 pero ya había sido finalizada para 1607, es la que tradicionalmente ha despertado el mayor interés entre los cervantistas españoles y extranjeros; no sólo por su indudable valor histórico sino por ser la única llevada a cabo por un coetáneo de Cervantes, en un inglés propio de la época de Shakespeare, con una fidelidad criticada por muchos y alabada por más. Resulta tremendamente atractivo realizar un estudio crítico que ponga de manifiesto las fuentes utilizadas por este primer traductor y establezca el grado de literalidad o de libertad con que resolvió los problemas planteados por todo trabajo de esta índole y valore el resultado final obtenido. Pero se manifiesta como igualmente necesario el esclarecimiento de ciertos datos que rodean a la traducción y que parcial o totalmente han permanecido oscuros o ignorados y que son indispensables para una mejor comprensión de esta primera versión inglesa del *Quijote*; me refiero a la personalidad del traductor, fecha de publicación, talleres donde se imprimió y características de la edición.

TRADUCTOR

La identidad de Thomas Shelton, a pesar de haber sido el autor de la primera versión inglesa de una obra que, en Inglaterra, sólo ha sido superada en número de traducciones por la Biblia, permaneció durante casi tres siglos en la más completa oscuridad. El propio Shelton hizo muy poco por darse a conocer, pues nos hace esperar para darnos su nombre a la cuarta página del libro, en la que estampa su firma al final de la dedicatoria a Lord Howard de Walden, pero no aparece ninguna mención del traductor en la portada impresa, como cabría esperar.

Los datos personales que nos ofrece en la mencionada dedicatoria son escasos, pues sólo nos ponen de manifiesto que, en 1612, fecha de la publi-

cación de la traducción, hacía ya cinco o seis años que la había realizado, en cuarenta días, a instancias de un “deere friend”, lo que nos remonta a 1607 como año probable de la traducción. Cuando este amigo la hubo leído permaneció “long time neglected in a corner” hasta que, accediendo a las peticiones de otros amigos, tuvo a bien sacarla a la luz de nuevo, pero a condición de que alguien la leyese y enmendase los errores que se le hubiesen escapado, debido a la premura con que la había realizado, ya que él no podía encargarse del asunto por sus muchas ocupaciones.

Hasta finales del siglo XIX no se llevó a cabo ninguna investigación seria sobre la personalidad de Shelton. Fue entonces cuando James Duffield y Henry Edward Watts, también traductores del *Quijote*, se interesaron por su predecesor y buscaron datos sobre él en *Notes and Queries*, pero sus esfuerzos resultaron inútiles. El artículo de Sir Sidney Lee, de 1897, que aparece en el *Dictionary of National Biography*⁷ no sólo no clarifica nada sobre Shelton, sino que lo confunde con otro personaje al apuntar la posibilidad de que fuera hijo de William Sheldon de Broadway, Worcestershire y pariente de Edward Shelton de Beoley. También dice que cierto Thomas Sheldon, descrito como caballero de Worcestershire se matriculó en el Oriol College de Oxford a los quince años de edad, el 23 de noviembre de 1581, y le fue denegado el título de Bachellor of Arts cuando lo reclamó el 10 de febrero de 1584/5. Finalmente, afirma que Shelton entró al servicio de Theophilus Howard, Lord Howard de Walden, quien sería después segundo conde de Suffolk. No hay la más mínima alusión al hispanismo de Shelton, ni se le relaciona con España por asuntos políticos, comerciales o culturales que nos permitiesen aceptarlo como el traductor del *Quijote*.

En 1891, Alexander Tremain Wright descubre una importante relación entre Shelton el traductor y Lord Howard de Walden destinatario de la dedicatoria. Wrih también lo distingue de un taquígrafo del mismo nombre con quien Shelton el traductor había sido confundido.

Quien definitivamente identifica a Shelton es Edwin B. Knowles⁸ basándose en ciertas cartas y documentos que encontró en Irlanda y otros países. Los registros irlandeses mencionan a Thomas Shelton como hijo de un comerciante que murió, tras nueve años de reclusión en el castillo de Dublín, por su lealtad a la fe católica, y como hermano de John Shelton, participante en un complot católico que tenía por finalidad la captura del castillo de Dublín para el rebelde irlandés Hugh O’Neill, conde de Tyrone. Este hermano fue arrestado y ahorcado. El propio Thomas no debió de andar muy lejos de la conspiración, pues fue perseguido y sólo se salvó escapando

7. *The Dictionary of National Biography*, editado por Sir Leslie Stephen y Sir Sidney Lee, fundado por George Smith, Oxford University Press, 1973.

8. Knowles, Edwin, B., “Thomas Shelton, Translator of Don Quixote”, *Studies in the Renaissance*, 5 (1958), págs. 160-175.

LA PRIMERA TRADUCCION INGLESA DEL QUIJOTE DE THOMAS SHELTON
(1612-1620)

de Irlanda, como lo demuestran las cartas escritas por los acusadores de los rebeldes y por los espías infiltrados en las filas de Tyrone.

En 1604, el nombre de Shelton aparece mencionado en las actas de una asamblea, celebrada en Duai, encabezada por un sacerdote católico pariente de Shelton que era presidente de los colegios irlandeses de los Países Bajos, en la que se sospecha, probablemente sin fundamento, que Shelton servía de correo al clero encargado de informar sobre las actividades de los católicos leales al representante inglés en Bruselas, William Trumbull. Se escriben varias cartas en defensa de Shelton y en una de ellas, redactada por el nuncio papal en Bruselas, se dice que Shelton era un honorable caballero que durante varios años había vivido en exilio en Flandes. Lo que sí es cierto es que hubo alguna amistad entre Shelton y Trumbull como se demuestra por la correspondencia existente entre ellos. En una carta a Lord Salisbury, secretario de James I, Trumbull presenta las peticiones que Shelton hace al trono para la causa irlandesa y otras ocho cartas de Shelton a Trumbull nos revelan gran número de detalles biográficos, como su continua lucha contra la pobreza, su decisión de pedir un puesto en París donde fue tutor en 1613, su desencanto durante los años de estancia en Francia y sus esperanzas de recibir ayuda del señor de Walden, caso de poder regresar a Inglaterra.

Finalmente, dos documentos nos ayudan a completar los datos que tenemos sobre la personalidad de Shelton. El primero es una lista de alumnos, que incluye su nombre, del colegio irlandés de Salamanca, originalmente ubicado en Valladolid, donde Shelton se educó, y una carta, escrita en 1629, que indica que Shelton pudiera finalmente haber profesado en la orden de San Francisco.

Con respecto al “deere friend” mencionado en la epístola dedicatoria para el que inicialmente se traduce el *Quijote*, Sandra Forbes⁹ indica la posibilidad de que se tratase de Richard Verstegan, un católico inglés que vivía en los Países Bajos y de quien Shelton era amigo. El texto de la traducción revela que fue hecho por un hombre culto, con amplios conocimientos de español, que había vivido en España y que estaba relacionado con Irlanda. También contiene notas marginales dirigidas a alguien que no vivía en Inglaterra y está basado en la edición española de Bruselas de 1607, año en que Shelton realizó su traducción como él mismo indica en la epístola dedicatoria. Parece cierto, según todo lo anteriormente expuesto, que el Thomas Shelton que huyó de Irlanda a los Países Bajos es el traductor de la edición del *Quijote* de 1612.

Aunque hoy día casi nadie duda de que Shelton tradujo también la Segunda Parte del *Quijote*, que aparece por primera vez en la edición de 1620, en el pasado han existido serios ataques a la autoría de Shelton.

9. FORBES Gerhard, Sandra, *Don Quixote and the Shelton Translation*. Studia Humanitatis, José Porrúa Tudanzas, S.A., Madrid-Potomac, 1982, pág. 6.

Quien niega esta autoría con más graves argumentos es A.J. Duffield¹⁰ pues dice que ambas partes de la obra tienen un estilo tan distante entre sí, que difícilmente podrían pertenecer al mismo traductor, en los siguientes términos: “Part II., printed in Madrid en 1615, and translated into English in 1620, cannot be by Thomas Shelton, although it is invariably ascribed to him; unless it can be conceived that a scholarlike gentleman, of quick discernment and fine taste, could lose within the space of half a dozen years his knowledge of the Spanish tongue, his fine old English, his poetic fancy, his modesty, and his delightful manners”. En la misma línea argumental, como ejemplo de lo que Shelton no hubiese hecho, Duffield cita la omisión de los versos que comienzan *Amor quando yo pienso*, en el capítulo LXVIII, y algo tan alejado del método de Shelton como lo que leemos en el capítulo XLIX, “Here I left out a line or two of a dull conceit, so it was no great matter, for in English it could not be expressed”. Termina su argumentación señalando que la Primera Parte aparece raramente por separado y que lo normal es encontrarla encuadrada junto con la Segunda Parte, impresa en 1620. Ahora bien, mientras el nombre de Shelton aparece mencionado en la portada de lo que él tradujo, en la de la Segunda Parte no podemos encontrarlo, y lo que sí es evidente es una clara intención de hacer pasar ambas traducciones como obra de un mismo autor. Pero de lo que no hay duda es de que si Shelton hubiese traducido la Segunda Parte, lo hubiese dicho y no hubiese dejado de aludir a la Primera Parte y, sobre todo, hubiera comentado que tipo de recepción obtuvo cuando se publicó.

Abundando en esta teoría, Rius¹¹ dice que “el descuido con que están traducidos algunos pasajes de la Segunda Parte, ha hecho suponer que Shelton no la revisó, y, aún más, que quizá fue traducida por otra mano”.

Esta hipótesis no fue ampliamente aceptada e incluso fue rebatida por John Ormsby, entre otros, con estas palabras: “It has been said that Shelton was not the translator of the Second Part, but there is no ground for the assertion except that there is a certain falling off in the spirit in the rendering. On the other hand, the style is the same, and the same mistranslations of certain words and phrases occur repeatedly”¹².

Unos años más tarde, en este mismo sentido, Fitzmaurice-Kelly¹³ con

10. DUFFIELD, A.J., translator *The Ingenious Knight, Don Quixote de la Mancha*, by Miguel de Cervantes Saavedra, C. Kegan-Paul, London, 1881, págs. I, XLII-XLIII.
11. RIUS, Leopoldo, *Bibliografía crítica de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra*, Madrid-Villanueva y Geltrú, 1895-1905, vol. I, pág. 607.
12. ORMSBY, John, translator of *The Ingenious Gentleman Don Quixote of La Mancha*, by Miguel de Cervantes Saavedra, Smith, Elder & Co., 1885, vol. I, pág. 419.
13. FITZMAURICE-KELLY, James, ed., Introduction, Thomas Shelton, translator, *The History of Don Quixote of La Mancha*, by Miguel de Cervantes Saavedra, Tudor Translations, 1896 (reimpresión New York, AMS Press, 1967) vol. I, pág. XXX.

LA PRIMERA TRADUCCION INGLESA DEL QUIJOTE DE THOMAS SHELTON (1612-1620)

su gran autoridad como cervantista, señalaba semejanzas de estilo, como el uso de los mismos adjetivos o la existencia de los mismos errores en ambas Partes de la obra.

Para finalizar, mi opinión es que, así como la continuación espuria del *Quijote* produjo la inmediata réplica de Cervantes dando a la prensa la auténtica Segunda Parte, de la misma manera Shelton hubiese dejado oír su voz claramente y nos hubiese dado su propia traducción, en el caso de que un Avellaneda inglés se le hubiese adelantado e intentado usurpar su nombre como traductor del *Quijote*.

EDITORES

La Primera Parte de la obra fue editada por Edward Blount en sociedad con William Barrett. En la edición de 1620, que incluye la primera traducción de la Segunda Parte, esta asociación editorial desapareció, quedando como único responsable de la misma Edward Blount. Su domicilio comercial, *The Black Bear*, estuvo instalado en el patio de la catedral de San Pablo de Londres y desde allí acometió empresas tales como la edición de obras de Marlowe y Shakespeare, los *Ensayos* de Montaigne y las traducciones del *Quijote* de Shelton. La personalidad de este editor se agiganta no sólo por haber sido uno de los librereros más activos y mejor relacionados de su día, sino por la posibilidad apuntada por algunos de que el verdadero autor de la traducción del *Quijote* fuese él y no Shelton. Para los que sostienen este punto de vista el nombre de Thomas Shelton no sería sino una invención del propio Blount para curarse en salud en el caso de que las críticas a la traducción no fuesen todo lo buenas que él deseaba o que la empresa no obtuviese el éxito apetecido. Esta estratagema se utilizó tan sólo en la edición de 1612, ya que en la de 1620 el único nombre que encontramos es el de Edward Blount, habiendo desaparecido por completo el de Thomas Shelton, y propiciando la polémica que llega hasta nuestros días sobre la autoría de la traducción.

William Barrett fue también un conocido editor y librero de Londres. Sus importantes recursos económicos le posibilitaron participar en la edición de muchas obras importantes y adquirir los derechos de edición de autores como Francis Bacon y John Lyly. Su establecimiento del patio de la catedral de San Pablo de Londres, *The Three Pigeons*, estuvo fundamentalmente especializado en libros de viajes y narraciones históricas. Fue socio de Edward Blount en varias empresas, pero la edición de la Segunda Parte del *Quijote* puso fin a su relación comercial, quizás debido al pobre negocio que supuso la publicación de la Primera Parte.

IMPRESORES

La impresión de la Primera Parte del *Quijote* fue encomendada a William Stansby seguramente porque, junto con John Haviland, Stansby era el impresor que trabajaba regularmente para William Barrett. En la edición de 1620 que, como queda dicho, corrió enteramente a cargo de Edward Blount surge un nuevo impresor, George Purslowe, que efectuó solamente la impresión del texto de la Segunda Parte. La Primera Parte, según palabras de Edwin B. Knowles, fue de nuevo encargada a William Stansby: "The printing of Part II was done for Blount in the shop of George Purslowe. For the second edition of Part I Blount turned to William Stansby, who had done the 1612 edition"¹⁴. Esto aclararía las diferencias tipográficas y las variantes ortográficas que existen en una Parte con respecto de la otra, pues cada una de ellas se imprimió y fue corregida en un taller diferente.

FECHA DE LAS EDICIONES

El esclarecimiento de las fechas de las dos primeras ediciones del *Quijote* en Inglaterra supuso un arduo e intrincado proceso que culminó en 1892, año en el que Bernard Quaritch publicó su *Catálogo de libros*¹⁵ que identificaba convenientemente la primera edición de la traducción de Shelton de la Primera Parte del *Quijote*. La fecha de 1612, además de aparecer en la portada, está avalada por la entrada que se registra el 19 de enero de 1611 en los *Registers of Stationers*¹⁶ que dice: 19 nd. January 1611 / Entred for their Copy vnder th [e h] andes of master EDWARD / ABBOTT and Th'wardens, A booke called, *The delightfull history of the / witty Knighte DON QUISHOTE*... vjd.

Pero aun después de la aparición de la obra de Quaritch siguió existiendo confusión entre las dos primeras ediciones porque en el frontispicio grabado que sirve de portada a la segunda edición no aparece fecha alguna, pero la Segunda Parte tiene una portada en la que consta el año 1620. Algunos ejemplares, no todos, llevan en la Segunda Parte, además de la portada con la fecha, un frontispicio grabado, sin fecha, exactamente igual al de la Primera Parte, excepto por las palabras *The Second Parte* en vez de *The First Parte*.

14. KNOWLES, Edwin B., "The First and Second Editions of Shelton's *Don Quixote* Part I: A Collation and Dating", *Hispanic Review*, 9, 1941, pág. 265.

15. QUARITCH, Bernard, *Catalogue of English Books*, London, May 1892.

16. ARBER, Edward, *The Transcript of the Registers of the Company of Stationers of London. 1554-1640*. London, vol. III, pág. 204.

LA PRIMERA TRADUCCION INGLESA DEL QUIJOTE DE THOMAS SHELTON
(1612-1620)

El embrollo lo originó el propio Edward Blount al registrar el 5 de diciembre de 1615, de modo provisional, *The Second Parte of Don Quixote*¹⁷ en el *Stationers' Register*, justo un mes después de que la de Cervantes obtuviese su aprobación final y cuando empezaban a salir a la venta los ejemplares en España. Este hecho no se debe a que Blount estuviese muy bien informado de cómo iban los asuntos en las librerías de Madrid o estuviese ansioso de poder ofrecer a sus clientes la Segunda Parte del *Quijote* tan pronto como fuese posible, pues es conocido que la demanda de Primeras Partes no era excesiva en 1615. Por otra parte, también sabemos que Shelton utilizó la edición en castellano de Bruselas de 1616 para su traducción. Lo que presumiblemente llevó a Edward Blount a inscribir la Segunda Parte en una fecha tan temprana es el hecho de que cayese en sus manos un ejemplar de la Segunda Parte del *Quijote* de Avellaneda que se publicó en el otoño de 1614. Cuando descubrió su error, Blount abandonó el asunto hasta que consiguió un ejemplar de la edición de Bruselas de 1616, pero ya no tuvo que inscribirla, pues obraba como registrada desde 1615, como queda dicho.

Hoy día, todavía quedan, como vestigios del antiguo problema cronológico, fichas y catálogos en bibliotecas que datan la Primera Parte entre los años 1615 y 1620. Rius, por ejemplo, en su conocida bibliografía¹⁸, identifica la Primera Parte como perteneciente a la edición de 1612, pues nunca supo de la existencia de una segunda en 1620.

Los bibliógrafos que, como A. Esdaile¹⁹, han sugerido el año 1615 como el de la publicación de la segunda edición de la Primera Parte, lo hicieron seguramente equivocados por la petición que Blount realiza el 5 de diciembre de 1615, que ya ha sido mencionada.

Los que datan esta segunda edición en una fecha anterior a 1618, que son mayoría²⁰, siguen la teoría de Juan Givanel y Más que dice, "Con todo y no figurar el año de esta edición, creemos que salió en 1617, y a los tres años diose a la estampa la primera traducción inglesa de la Segunda Parte. A esto se debe que Rius y otros conocidos bibliógrafos hayan hecho una edición completa con esta Primera Parte, salida algunos años antes que la Segunda²¹. Basa esta afirmación en una teoría que monta en torno al frontispicio grabado en el que Don Quijote y Sancho van a caballo y en el fondo,

17. ARBER, Edward, op. cit., vol. III, pág. 227.

18. RIUS, Leopoldo, op. cit., vol. I, pág. 253.

19. ESDAILE, A., *A List of English Tales and Prose Romances*, London, 1912, pág. XXIII.

20. Además de Givanel, mantienen esta posición Palau y Dulcet, *Bibliografía de Cervantes...*, Barcelona, 1924, pág. 20, S.D.M. Ford y Ruth Lansing, *Cervantes, A Tentative Bibliography*. Cambridge, Mass., 1931, pág. 44 (cita a Givanel), y el mencionado Rius.

21. GIVANEL y Más, Juan, *Catálogo de la colección cervantina*, Barcelona, 1941, vol. I, págs. 71-72.

en la cúspide de una montaña, hay un molino de viento. Tradicionalmente se ha creído que este grabado apareció por primera vez en la edición de París de 1618, traducida por F. Rosset y editada por Jacques du Clov & Denis Moreau, y que luego fue copiado para la edición inglesa de Shelton de 1620. Pero Givanel, apoyándose en las manifestaciones que el doctor Goyanes hace en 1932, en su *Tipología del Quijote* y en lo escrito por el dibujante J.L. Pellicer en la *Ilustración Artística*, dice que la indumentaria de los personajes del grabado es inglesa y también los tipos caracterológicos. Es Don Quijote un caballero de testa noble e inteligente; Sancho no es el rústico gayán del vulgo, su mirada es fina y penetrante; la expresión revela una cierta ironía maliciosa y, por su aspecto total, mejor que un criado servil e inconsciente parece el compañero de su señor. Por eso la cabeza de Don Quijote le recuerda a Shakespeare y en la de Sancho ve las facciones del John Bull creado por el humorismo de los artistas ingleses. Todo ello le reafirma en la revolucionaria teoría de que la segunda edición de la Primera Parte se llevó a cabo en 1617 y de ella tomarían prestado los franceses el frontispicio para su edición de 1618.

Aquellos que, como Suñe y Benagés, Rio y Rico, C.L. Penney y A.W. Pollard²², fechan esta segunda edición de la Primera Parte después de 1618, van por mejor camino, pues se basan en el argumento contrario al de Givanel, es decir, creen que la edición inglesa copia el frontispicio a la francesa de 1618.

Finalmente, están los que afirman que la edición es de 1620²³, entre los cuales cabe destacar, una vez más, los agudos descubrimientos de E.B. Knowles²⁴, quien se basa en una no menos aguda observación de E. Gordon-Duff y en una comparación tipográfica y estilística de las ediciones de 1612 y 1620. La observación de Gordon-Duff es la siguiente: Los frontispicios de la segunda edición de la Primera Parte y la primera edición de la Segunda Parte son idénticos a excepción de las palabras *First* y *Second*. Con la ayuda de una lupa, Gordon-Duff descubrió que debajo de la palabra *Second* del frontispicio de la Segunda Parte, se podían distinguir claramente rasgos de la palabra *First*. Con esta evidencia, el orden de publicación de ambas partes

22. SUÑE Benagés y SUÑE Fonbuena, *Bibliografía crítica de ediciones del "Quijote" impresas desde 1605 hasta 1917*, Barcelona, Editorial Perelló, S.A., 1917, pág. 230, RIO y Rico, G.M. del, *Catálogo Bibliográfico de la Sección de Cervantes de la Biblioteca Nacional*, Madrid, 1930, vol. II, pág. 128, PENNEY, C.L., *List of Books in the Library of the Hispanic Society of America*, New York, pág. 147, POLLARD, A.W., y REDGRAVE, G.R., *A Short Title Catalogue...*, London, 1926, pág. 107.

23. QUARITCH, Bernard, *Biblioteca Hispana*, London, 1895, pág. 40, GIVANEL y Más y otros.

24. KNOWLES, E.B., "The First and Second Editions..." pág. 264-265, y "Some Textual Peculiarities of the First English *Don Quixote*", *Papers of the Bibliographical Society of America*, 37, 1943, pág. 203.

LA PRIMERA TRADUCCION INGLESA DEL QUIJOTE DE THOMAS SHELTON
(1612-1620)

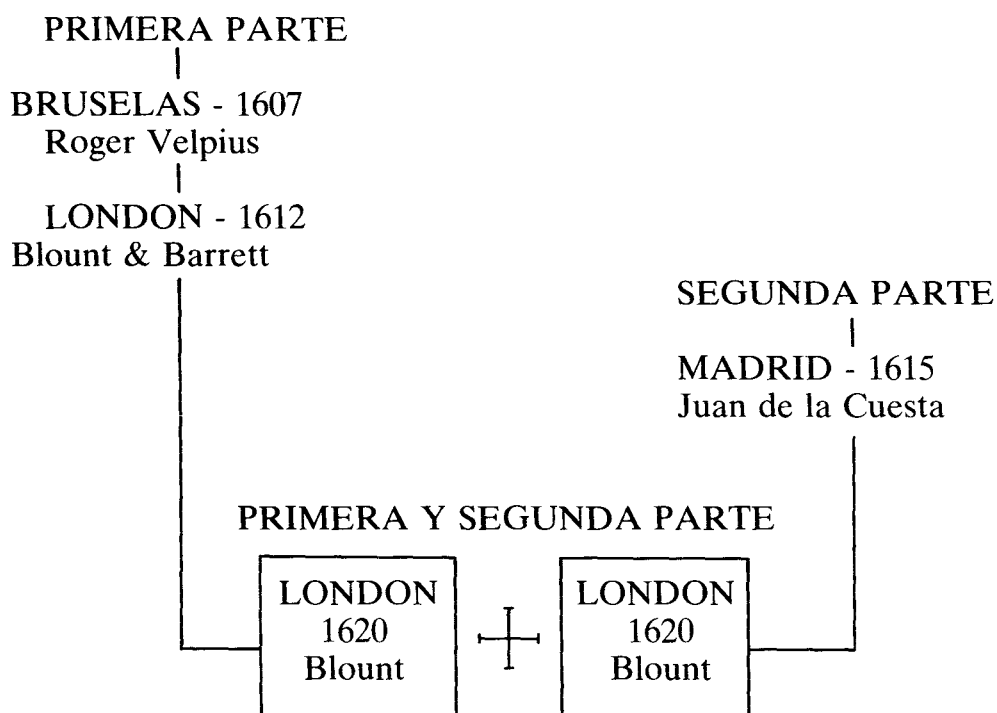
se hace patente. La Segunda Parte se hizo primero con una portada impresa fechada en 1620. Mientras el volumen estaba en prensa Blount decidió que la aparición de esta Segunda Parte crearía una nueva demanda de la Primera Parte, ya que en los ocho años que median desde 1612 las reservas de ejemplares de la Primera Parte estarían muy disminuidas. Para la nueva edición de la Primera Parte, Blount había mandado hacer un frontispicio grabado y su artista había usado como modelo el de la edición de Rosset de 1618. Cuando hubo tirado los frontispicios necesarios para la nueva Primera Parte, Blount mandó a su grabador que borrara la palabra *First* de la plancha y grabara *Second* en su lugar, pero como hemos dicho no se pudieron borrar completamente las huellas de la primera grabación y con esta plancha aprovechada se grabaron los frontispicios para la Segunda Parte, que se encuadernaron con los ejemplares que le quedaban a Blount de la Segunda Parte. Estos ejemplares tienen dos portadas, una grabada, sin fecha, y otra impresa con fecha.

Evidentemente una parte considerable de la edición se había vendido antes de que el frontispicio grabado se hubiese realizado y por eso los ejemplares de la Segunda Parte existentes en las Bibliotecas Bodleian, Pública de Nueva York, de la Universidad de Yale y la que poseía el propio Knowles, sólo tienen la portada.

En cuanto a la comparación tipográfica y estilística, Knowles deduce que las ediciones de 1612 y 1620 de la Primera Parte son muy diferentes porque hay infinidad de variantes tipográficas y abundantes cambios en la ortografía y en la puntuación. Parece ser que los cajistas del siglo XVII cambiaban la ortografía y la puntuación a su gusto, pero tenían por costumbre no tocar para nada la sintaxis del texto. Del análisis comparativo llevado a cabo por Knowles, se deduce que quien hizo la composición de la edición de 1620 dobló aproximadamente los signos de puntuación, añadió mayúsculas a nombres comunes, cambió la terminación *-ie* a *-y* y suprimió la *e* muda. El resultado conseguido fue una ortografía más moderna y los cambios de puntuación mejoraron la comprensión y la claridad de la traducción. Pero hay más, y es que la comparación no se realizó sólo con el texto de la primera edición inglesa de 1612, sino que algunas correcciones practicadas en 1620 exigen el cotejo con un texto español, como es el caso de la palabra *ama* traducida en 1612 por *soule*, y en 1620 por *old woman*. Es preciso señalar que este cotejo no fue exhaustivo ni de gran altura filológica, pues persisten gran cantidad de errores de traducción.

En resumen, la primera traducción inglesa de la novela de Cervantes, al igual que el original, fue publicada en su totalidad en dos fechas diferentes. En 1612 se editó exclusivamente la Primera Parte, mientras que en 1620 aparecieron, por primera vez, las dos partes del *Quijote*. En este año se abordó primero la impresión de la Segunda Parte, traducida de la edición de Bruselas de 1616, y algo posteriormente se imprimió la Primera Parte (en su

segunda edición), pero siempre dentro del mismo año. La publicación de la traducción de Shelton, a la luz de lo anteriormente expuesto, presenta el siguiente estema:



ESTUDIO CRITICO

Los más recientes estudios lingüísticos ponen de manifiesto que toda traducción es siempre parcial, relativa, variable y limitada. Una consecuencia inevitable, pues, en cualquier traducción será la pérdida, la distorsión o la adición de información. No obstante, lo que realmente ha quedado perfectamente demostrado en la actualidad es el hecho de la complejidad de la traducción, hecho éste no siempre aceptado en el pasado.

Una traducción podría definirse como el intento de conseguir la más exacta equivalencia natural entre dos textos. Pero las formas de equivalencia, o las maneras en que el significado original es representado en la lengua receptora pueden diferir según la relativa importancia que se conceda al contenido y la forma, a los propósitos del autor y del traductor y a las necesidades de los receptores.

Cualquier manifestación oral o literaria puede haber sido concebida con el propósito de influir en el comportamiento del receptor, como en el caso de la Biblia; de difundir información, como en los escritos científicos; de deleitar, como en ciertas formas de ficción literaria; o de combinar la persuasión, la enseñanza y el entretenimiento, como es el caso del *Quijote*.

LA PRIMERA TRADUCCION INGLESA DEL QUIJOTE DE THOMAS SHELTON
(1612-1620)

Hay que tener en cuenta, además, el tipo de lectores a los que se dirige el traductor: pueden ser cultos, jóvenes, etc. En todos los casos sólo podrán representarse ciertos aspectos del original. Dos son, principalmente, las maneras de conseguir la equivalencia del texto inicial: la que trata fundamentalmente de preservar las estructuras gramaticales y sintácticas, la puntuación, el léxico, etc., sin violar las necesidades idiomáticas de la lengua receptora, y la que busca, sobre todo, producir el mismo efecto que tuvo el original pero en un público contemporáneo.

De cualquier forma, en toda traducción se hacen necesarios tres procedimientos esenciales: el análisis sintáctico, gramatical y léxico de las dos lenguas implicadas; el estudio cuidadoso de todos los aspectos del texto original, y, finalmente, una ponderada evaluación de las necesidades impuestas por la forma, la finalidad de la obra y el tipo de audiencia de la misma.

Considerando que toda lengua posee un elevado porcentaje de “redundancia”, en el paso de las estructuras lingüísticas de una lengua a las de otra, tendrá que haber inevitablemente, reducciones, adiciones, sustituciones o alteraciones, para facilitar una mayor comprensión del mensaje.

El presente estudio, que pretende verificar los conceptos mencionados en la traducción de Shelton, se basa en el método aplicado por el Dr. Julio César Santoyo a la primera traducción inglesa del *Lazarillo de Tormes*²⁵.

A) Edición consultada por Shelton

Shelton, en su prefacio de 1612, nos dice que tradujo “some five or six yeares agoe, *the Historie of Don-Quixote*, out of the Spanish tongue, into de English”. De esta confesión, supongamos que sincera, se deduce que su trabajo habría comenzado hacia 1607, fecha en la que habían sido publicadas las siguientes ediciones en castellano:

1. *El Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha*. Madrid, 1605 (impresa en 1604). *Privilegio*, para Castilla sólo, 26 de septiembre de 1604. Por Juan de la Cuesta.
2. *El Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha*. Madrid (impresa en 1605). *Privilegio* para Aragón y Portugal, 9 de febrero de 1605. Por Juan de la Cuesta.
3. *El Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha*. Lisboa. Licencia, 26 de febrero de 1605. Por Jorge Rodriguez.

25. SANTOYO, Julio-César, *Ediciones y traducciones inglesas del Lazarillo de Tormes (1568-1977)*. Colegio Universitario de Alava - Universidad de Valladolid, 1978.

4. *El Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha*. Lisboa. Licencia, 27 de marzo de 1605. Por Pedro Crasbeeck.
5. *El Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha*. Valencia, 1605. Aprobación, 18 de julio. Por Pedro Patricio Mey.
6. *El Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha*. Bruselas, 1607. Por Roger Velpius.

Shelton tuvo, pues, la posibilidad de utilizar estas seis ediciones de la Primera Parte del *Quijote*. Pero queda descartada, por una simple comparación de fechas, la afirmación hecha por Jarvis en el prefacio de su traducción de 1742, al objeto de las versiones inglesas del *Quijote*, que dice “the first by Shelton has hitherto passed as translated from the original, though many passages in it manifestly shew it to have been taken from the Italian of Lorenzo Franciosini”. *L'ingegnoso Cittadino Don Chisciotte della Mancha*, traducido por Franciosini, fue publicado en Venecia en 1622, diez años más tarde que la primera versión inglesa. Este dato cronológico disipa toda posible duda sobre la inexactitud de tal afirmación. El plagio, en caso de existir, lo habría tenido que realizar forzosamente Franciosini y no Shelton, aunque dada la alta calidad de la versión italiana, que responde con exactitud a la alabanza de la portada impresa “Tradotto con fedelta, e chiarezza”, lo más probable es que las coincidencias entre ambas fueran motivadas por el uso de un original común, que, con toda seguridad, fue el texto de la edición de Bruselas de Roger Velpius.

Tampoco pudo consultar Shelton ninguna edición francesa por la misma razón cronológica, ya que la traducción de César Oudin no salió a la luz hasta 1614. Bien es verdad que el *Curioso Impertinente* había sido vertido al francés en 1608 por Jean Baudouin, y que, en 1609, otro episodio quijotesco, el de la pastora *Marcela*, fue trasladado, anónimamente, bajo el título de *le Meurtre de la Fidélité et la Défence de l'Honneur, où est la triste et pitoyable aventure du berger Philidon et les raisons de la belle et chaste Marcelle, accusée de sa mort, en espagnol et en français*. La gloria de haber traducido el libro en su totalidad a una lengua extranjera por primera vez debe, pues, recaer en Thomas Shelton, que debió comenzar su labor casi un año antes que la publicación del *Curioso impertinente* en francés.

A pesar de la contundente evidencia aportada por las fechas, también se ha acusado a Shelton de traducir del francés. Esta acusación se basa en la forma inglesa que Shelton da al pasaje del prólogo cervantino, en el que el amigo del autor dice: “Yo os voto a tal de llenaros los márgenes y de gastar cuatro pliegos en el fin del libro”, que en palabras de Shelton se convierte en: “I doe promise thee that I will both fill up the margent, and also spend foure or five sheets of advantage at the end of the Booke”. Hay quien mantiene que “of advantage” es no solamente una frase sin ningún significado,

LA PRIMERA TRADUCCION INGLESA DEL QUIJOTE DE THOMAS SHELTON
(1612-1620)

sino que al ser una traducción servil de *davantage*, Shelton tuvo que traducir del francés y no del castellano. James Fitzmaurice - Kelly²⁶, expone magistralmente que la expresión “of advantage”, en el sentido de “más”, ya se encuentra en *Othello*, para no remontarnos hasta 1340, en que Dan Michel también lo utiliza en *Ayenbite of Inwyt*. Puesto que Shelton comenzó su trabajo dos años antes que Oudin, las influencias, si existen, estarían determinadas, de nuevo, por el orden cronológico.

Una vez desechadas las posibles influencias de otras traducciones, sólo queda establecer cuál de las seis ediciones castellanas utilizó Shelton. Este trabajo ya fue realizado en 1896 por James Fitzmaurice-Kelly²⁷. El eminente hispanista demuestra que el original utilizado por Shelton fue el texto de Bruselas de 1607. Llega a esta conclusión tras constatar que Shelton anota en los márgenes de su traducción unos números al lado de ciertas expresiones castellanas. Estos números resultan ser los de las páginas en que dichas expresiones aparecen en la edición de Bruselas de Roger Velpius. Del mismo modo, Shelton sigue fielmente las siete variantes que caracterizan a esta edición. Finalmente, en la versión inglesa aparece la corrección introducida en la edición de Bruselas, referente al famoso capítulo noveno del libro tercero, donde a Sancho le roban el asno. El editor belga pretende subsanar el lapsus de la *Editio Princeps* sustituyendo el texto de la primera edición que dice: “iba tras su asno, sentado a la mujeriega sobre su jumento” por “iba tras su amo, sacando de quando en quando de un costal que Rozinante llevaba sobre sí por falta de asno”. Esta variante también fue recogida por Franciosini dando lugar al asunto que he mencionado anteriormente.

B) Método de Shelton

El método de Shelton es el resultado de la confluencia de tres hechos, dos de ellos circunstanciales y uno de carácter biográfico, que inciden directamente no sólo en los aspectos propiamente lingüísticos, sino en los relacionados con la distribución de las partes de la obra. Todo ello, al tiempo que añade cierta porción de materiales nuevos o suprime alguna parte específica del original.

En primer lugar, el hecho de que Shelton sólo utilizase, como única fuente de su trabajo, la edición de Bruselas de 1607, dio como resultado una semejanza estructural considerable entre ambas obras. Shelton sigue fielmente al original conservando la división del texto en cuatro partes de 8, 6, 13 y 25 capítulos respectivamente. También traduce y coloca en el mismo orden que en la edición de Bruselas, el Prólogo del autor al lector y los poemas fúnebres de los Académicos de Argamasilla. Difiere un tanto en los

26. FITZMAURICE-KELLY, James, op. cit., pág. XXXIII.

27. FITZMAURICE-KELLY, James, op. cit., págs. XXXI y XXXII.

poemas laudatorios iniciales, pues omite el de Urganda la desconocida y el del donoso poeta Entreverado a Sancho Panza y Rocinante, además de cambiar el orden por el que originalmente aparecen. Suprime la dedicatoria al duque de Béjar y el Privilegio de los príncipes Alberto e Isabel Clara Eugenia en favor de Roger Velpius, pero añade la dedicatoria a Lord de Walden, e introduce notas marginales al texto, al objeto de comentar y esclarecer algún pasaje o término que pudiera resultar oscuro o de difícil comprensión.

El siguiente dato a tener en cuenta es la premura con que Shelton se vio obligado a realizar su trabajo: cuarenta días, según nos dice él mismo en la dedicatoria a Lord de Walden. Pero inmediatamente explica que tal rapidez vino impuesta por las continuas peticiones de un querido amigo que deseaba conocer el *Quijote*. Deja bien claro que no fue su intención publicar la obra, y por eso manifiesta: “after I had given him once a view thereof, I cast it aside, where it lay long time neglected in a corner, and so little regarded by me as I never once set hand or review or correct the same”. Más tarde añade: “at the intreatie of others my friends, I was content to let it come to light, conditionally, that some one or other would peruse and ammend the errors escaped; my many affaires hindering mee from undergoing that labour”. Con estas palabras disculpamos uno de los rasgos más característicos de su modo de traducir: el de seguir fiel y literalmente al original, lo que le lleva a contentarse con la primera palabra que encuentra, con tal que se asemeje a la castellana en su sonido o en su forma. Así Shelton incurre en el uso de “falsos amigos”, como lo demuestra la traducción de las siguientes palabras:

trance traducido por *trance* en vez de por *emergency*

sucesos traducido por *successes* en vez de por *events*.

talante traducido por *talent* en vez de por *mood*.

desmayarse traducido por *dismay* en vez de por *swoon*.

prosiguió traducido por *prosecuted* en vez de por *continued*.

Su fidelidad al original, a veces, resulta humorística ya que “suspensos” se convierte en “suspended”, “irremediabiles” en “irremediless”, y “altisonante” en “altisonant”. Incluso “delito”, se convierte en “delight” en vez de en “crime”, por su evidente similitud fonética y formal con el vocablo castellano. Otras, el deseo de mantener una palabra, le lleva a multiplicar una cantidad, como ocurre con “tres azumbres” que pasan a ser “three gallons”, lo que significa justo el doble. Finalmente, existen errores que sólo cabe atribuir a la prisa como “pastor sardo” que aparece como “Sardinicall Poet”. A este tipo de errores se refería seguramente en su epístola a Lord de Walden.

Evidentemente, Shelton no perdió el tiempo consultando diccionarios ni léxicos, pues traduce sin pestañear “esparraguera” por “Harrow”, “noria” por “town”, o “Palomeque el zurdo” por “Palomeque the deafe”, tomando “zurdo” y “sordo” por sinónimos. En una ocasión llega a crear un verdadero

LA PRIMERA TRADUCCION INGLESA DEL QUIJOTE DE THOMAS SHELTON
(1612-1620)

problema para los traductores subsiguientes, pues “Aquel pastor de marras, Ambrosio”, gracias a una errata de la *Editio Princeps*, pasa a la edición de Bruselas como “aquel pastor de Marías, Ambrosio”. Shelton arregla el asunto añadiendo un nombre más al pastor y llamándole “Marías Ambrosio his Sheeheard”. Lo mismo ocurre con “duelos y quebrantos” que pasan a ser “griefes and complaints” en esta y en otras traducciones, o “El sastre del Cantillo”, que se convierte en “The Taylor that dwells in a corner”.

El tercer dato significativo en el método empleado por Shelton es que fue un contemporáneo de Cervantes, ambos vivieron en la misma época y sufrieron la enfermedad de los libros de caballerías. Esto favoreció admirablemente la comprensión del espíritu y la difusión de la interpretación del *Quijote*. Así, cuando Cervantes refiriéndose a Don Galaor escribe “En lo de la valentía no le iba en zaga”, la lectura de Shelton es “In matters of valour, he did not bate him an ace”, o es capaz de transformar “despuntas de agudo” en “thy frumps nippe”.

Además y, sobre todo, Shelton era un isabelino, contemporáneo de Shakespeare. Su language se ajusta siempre a la ocasión, ya sea ésta las grandilocuentes tiradas de Don Quijote, o las sentencias populares de Sancho Panza. Siempre parece dominar la situación, e incluso en los momentos más difíciles se muestra natural y sin afectación. A su gusto literario debemos ciertas recreaciones poéticas, como es el que “La lastimada Dorotea” se convierte en “the sweetly grieved Dorothea”, o que “puso Luscinda en Cardenio los ojos” se metamorfosee en “Luscinda first severing her eyelids, beheld Cardenio”. Finalmente, cuando Cervantes dice brevemente que Dorotea “Dando ella un profundo suspiro, rompió el silencio y dijo”, Shelton transfigura su estilo escribiendo: “at last to make a breach on her tedious silence, and with a profound sigh, blow open her curall gates”.

También debemos a su delicadeza que “las zancas largas” atribuidas desafortunadamente a Sancho Panza por Cervantes, e imposibles de ser imaginadas después de conocer al personaje, sean transformadas por Shelton en “thick legges”. Finalmente, Shelton tiene una explosión de patriotismo, harto ya quizá de tanto Amadis de Gaula, Felixmarte de Hircania, Belianis de Grecia, etc., etc., cuando interpola las historias de Sir Bevis de Hampton, Sir Guy de Warwicke or Sir Eglemor.

El método de Shelton está marcado por la simplicidad, la fuerza y la belleza. Es cierto que demuestra escasa simpatía por la precisión en la elección de un adjetivo o el buen uso de un adverbio. Algunos acusan a Shelton de tomar una disyuntiva por una interjección, o de confundir el predicado con el sujeto. No obstante, este método posibilitó la transmisión de *Don Quijote* en toda su grandeza de espíritu y en su plenitud de forma a los ingleses contemporáneos de Cervantes.

C) *Modificaciones estilísticas*

Como hemos observado al tratar del método de Shelton, una de las características más señaladas de la presente traducción es su fidelidad. No obstante, el texto sufrió naturalmente una serie de modificaciones formales y estilísticas que raramente consiguen distanciar, de modo fundamental, el original castellano de su versión inglesa.

Son dignas de mención por la frecuencia con la que aparecen, las adiciones y omisiones introducidas por Shelton, así como el uso de la paranomasia.

1. ADICIONES Y OMISIONES TEXTUALES

Representan en su conjunto un corpus bastante extenso de modificaciones, y pueden dividirse en cuatro categorías diferentes, detalladas a continuación.

a) *Ampliaciones con variación del contenido textual*

Son comparativamente muy numerosas y desarrollan el texto castellano añadiendo comentarios, explicaciones, aclaraciones o incisos. En la mayoría de los casos son auténticos pleonasmos que no aportan nada al significado original de la frase.

– y cartas de desafíos, donde...

– or letters of challenge, *that Knights sent to Ladies, or one another; where...*

– con estas razones perdía el pobre cavallero el juicio...

– With these *and other such* passages the poore Gentleman grew distracted...

– o alguna majada de pastores donde recogerse

– or sheepe-fold, wherein he might retire himselfe *for that night*

– como aya muchas truchuelas, respondió Don Quixote, podran servir de una trucha.

– *Why then* quoth *Don Quixote bring it in*, for if there be many little Trouts they may serve me in stead of a great one.

– porque esso se me da que me den ocho reales en senzillos, que en una pieça de a ocho.

– it being all one to me to be paide *my money (if I were to receive any)* in eight simple Reals, *or to be paide the same* in one Reall of eight.

b) *Adición de calificativos*

Una práctica muy frecuente en la traducción de Shelton es ésta de incluir en el texto inglés un adjetivo (en ocasiones también añade adverbios) inexistente en el original. Esta expansión léxica se da por motivos muy similares a los expuestos en el punto anterior.

- una olla de algo más vaca que carnero
- His pot consisted *daily* of somewhat more Beefe then Mutton

- se daba a leer libros de cavallerias
- did apply himselfe *wholly* to the reading of bookes of Knight hood
- con las heridas que Don Belianis daua, y recebia.
- the *vnproportionate* blowes that *Don Belianis* gave and took.

- donde acabadolas
- which being *happily* atchieved

- de cartones hizo un modo de media zelada
- with *certaine* papers pasted together, a Beaver

c) *Creación de grupos binarios*

Es con mucho el grupo más numeroso de ampliaciones. Podría decirse que es la característica principal de esta traducción el uso constante que Shelton hace de la germinación léxica para expresar un único término en castellano. Estos grupos binarios o pares de sinónimos son un rasgo característico de la lengua del Ingenioso Hidalgo. Nunca Shelton deja de traducir uno de estos grupos, pero además los aumenta de forma considerable en las ocasiones donde no los había. Ejemplos de la labor del temprano hispanista inglés son:

- el *resto* della
- The *rest and remnant* thereof

- y los días de entresemana *se honraba...*
- for therewithal *he honored and set out his person* on the worke-days

- no hauia otra historia *mas cierta* en el mundo
- no History in the world to be *so certaine and sincere*

- *el quedo satisfecho de su fortaleza*
- he rested at once satisfied, both with *his invention and also the sollidity* of the worke.

CARMELO CUNCHILLOS JAIME

- que mudando su *señor estado*
- seeing his *Lord and Master* changed his *estate and vocation*

- una dama de quien *enamorarse*
- a Lady on whom hee might bestow *his service and affection*

- para *memoria* en lo futuro
- for a future *instruction and memory*

- compañero *eterno* mio
- mine *eternall and inseparable* companion

- imitando su *lenguaje*
- imitating their very *phrase and language*

- haberle parecido de los *sanos* de Castilla
- he esteemed him to be one of the *sincere and honest* men of Cas-
tilla

- *mirole* el ventero
- The in-Keeper *viewed and reviewed* him

- que no se podia *poner* legitimamente en aventura alguna, sin
recevir la orden de caualleria.
- that he could not lawfully *enterprise of follow* any adventure,
vntil he received the order of Knigh-hood.

d) *Omisiones textuales*

El proceso inverso de lo que hasta ahora hemos visto, es la omisión textual. Estas elipsis u omisiones afectan, por lo general, a palabras aisladas, aunque en algunas ocasiones el corte sea más largo, llegando a suprimir una oración entera. Nunca, sin embargo, se suprime un párrafo en su totalidad.

- y mas tachas que el *cauallo* de Gonela
- and more faults then *Gonellas*

- Fuese llegando a la venta (*que a el le parecia castillo*)...
- and approaching by little and little to the Vent...

- que vn porquero que andaua recogiendo *de unos rastros* vna
manada de puercos (*que sin perdon assi se llaman*) tocó un cuerno,
a cuya señal ellos se recogen.

LA PRIMERA TRADUCCION INGLESA DEL QUIJOTE DE THOMAS SHELTON
(1612-1620)

– that a certain Swine-heard as he gathered together his hogges,
blew the horne, whereat they are wont to come together.

– y al instante se le representó a Don Quixote lo que deseava, que
era que algun Enano hazia señal de su venida: y asi con extraño
contento llego a la venta, y a las damas.

– and therefore with marveilous satisfaction of minde he approa-
ched to the Inne and Ladies;

Shelton omite sistemáticamente toda alusión a Dios, sobre todo cuando cree que de su mención puede resultar humor o hilaridad. Este es el caso del Prólogo en que el amigo del autor aconseja en tono festivo y satírico con qué tipos de citas debe llenar los márgenes de su libro. En esta ocasión no sólo no se menciona a Dios, sino que se suprime la cita del Evangelio:

– Si de la amistad, y amor, que Dios manda que se tenga al ene-
migo, entraros luego al punto por la escritura divina, que lo
podeys hazer con tantico de curiosidad, y dezir las palabras por lo
menos, del mismo Dios. *Ego autem dico vobis, diligite inimicos
vestros*. Si trataredes de malos pensamientos, acudid al Evangelio,
De corde exeunt cogitationes malae.

De la cita de Horacio se pasa a la de Catón pasando por alto estas líneas que no se encuentran en la traducción de Shelton. Lo mismo ocurre en la despedida del Prólogo, en la que por evitar el nombre de Dios se crea un saludo diferente:

– Y con esto, Dios te de salud, y a mi no olvide. Vale.

– And herevithall I bid thee farewell, and doe not forget me. *Vale*.

Los escrúpulos de Shelton llegaron a tal punto que traducirá la invocación “Dios poderoso” por “Almighty Jove”.

2. PARANOMASIA

La paranomasia es uno de los recursos lingüísticos y estilísticos comunemente utilizado por Cervantes en el *Quijote*. Con frecuencia suponen un aporte de ingenio y comicidad a la prosa del *Quijote*, que Shelton no siempre es capaz de verter a su propio idioma. Las dificultades son evidentes, pues se trata de jugar con palabras de idéntica raíz y sonido similar. En la mayoría de los casos Shelton prefiere la claridad y se olvida de la figura que existía en castellano, pero a veces lo consigue de la siguiente forma:

CARMELO CUNCHILLOS JAIME

- *armada de armas* desiguales
- all *armed* in so unsutable *armour*
- *****
- que vos procureis *nombrar* estos *nombres*
- that you only endeavour to *name* these *names*

Hay que señalar que Shelton mantiene en casi todas las ocasiones uno de los dos elementos que constituyen la paranomasia castellana, más no así el segundo que queda diluido en una interpretación personal del autor.

Pero en general, excepto en escasísimos ejemplos, Shelton se ve incapaz de conservar los casos de paranomasia que existen en castellano.

D) *La traducción de expresiones idiomáticas y proverbiales*

Shelton, debido a su fidelidad antes mencionada, no esquivaba casi nunca la traducción de proverbios, refranes o expresiones idiomáticas que han sido y son uno de los problemas más arduos de superar con éxito en toda versión.

Cuatro son las modalidades de solución aportadas por el traductor:

1. *La traducción literal*

Shelton conserva hasta donde le es posible la semejanza léxica, sin perder las connotaciones semánticas del castellano.

- En lo de las armas blancas... de manera que lo fuesen mas que un armiño
- ... that they should rest whiter then Ermines
- *****
- basta que en la narración del no se salga un punto de la verdad.
- let it then suffice, that in the narration thereof we will not vary a iot from the truth.
- *****
- en lo de la valentia no le yva en çaga
- in matters of valour, he did not bate him an ace
- *****
- con dos onças que sepais de la lengua Toscana
- and hast but two ounces of the Tuscan Language
- *****

2. *La sola transferencia del contenido semántico, con pérdida total de la identidad léxica*

En estos casos suele desaparecer el peculiar carácter idiomático que marcaba las palabras castellanas.

LA PRIMERA TRADUCCION INGLESA DEL QUIJOTE DE THOMAS SHELTON
(1612-1620)

- muertos de hambre
- marveilously prest by hunger
- A dicha acertó a ser Viernes aquel dia
- It chanced by hap to be on Friday
- Y aunque tenia mas cuartos que un real
- though he had more corners than a Spanish Reall
- la se de coro
- I know it by memorie
- como el mas pintado
- as absolute as the best
- salgo aora con todos mis años acuestas
- I come out loaden with my grey hairs

3. *La sustitución de un dicho o proverbio español por su directa equivalencia inglesa, conservando al mismo tiempo la forma aforística primitiva*

Existen pocos ejemplos en los que se den una adecuación paremiológica de este tipo. Son quizá expresiones del lenguaje más cotidiano y que no llegan a contener las graves sentencias, ejemplos o verdades que encierran los populares refranes.

- en un abrir y cerrar de ojos
- in the twinkling of an eye
- no se os de dos maravedis
- thou needst not waigh them two strawes
- de memoria
- by rote
- debajo de mi manto al Rey mato
- under my cloake a fig for the King

4. *La traducción interpretativa*

Shelton se vio obligado a utilizarla cuando la lengua inglesa no contaba con expresiones semejantes, o cuando la letra de la frase sólo hubiera dado en la versión un disparate o una expresión incomprensible. El traductor elige así la vía del circunloquio, de la traducción aproximada, que “pretende” decir lo mismo que el original, aunque quedándose casi siempre, bastante lejos de la expresividad lingüística de éste.

- Diera el por una mano de cozes al traydor de Galalon
- he would be content to give... for a good opportunity on the traytor Galalon, that he might lamb-skin and trample him to powder

CARMELO CUNCHILLOS JAIME

- Plegue a Dios que orégano sea
- I pray God, that it be a purchase of gold
- hazer de manera que venga al pelo
- There is nothing else to be done, but to bobe into it
- Leon Hebreo que os hincha las medidas
- Lion the Hebrew who will replenish thy vessels with store in that Kind
- que puesto que a la clara se vea la mentira.
- will presently convict thee of falshood.
- le parecían de perlas
- seemed to him peerlesse

E) *Hispanismos de la versión inglesa*

En esta primera traducción inglesa del *Quijote* hacen su aparición diferentes voces que pueden considerarse hispanismos. Algunas ya habían sido utilizadas con anterioridad en la literatura inglesa como “Reall”. Otras aparecen muy ligadas al contexto específico de la historia del ingenioso hidalgo, como “Vent” por “venta”. Las hay que fueron utilizadas por Shelton para no tener que traducirlas y así las introdujo en su forma original, como Abadexo, bacallao, Curadillo, truchuela; a esta serie podrían añadirse algunos de los nombres propios castellanos. Finalmente, quedan por mencionar aquellos términos que Shelton pasa al inglés con tan gran fidelidad que, a mi juicio, pueden considerarse dado el contexto en el que aparecen, hispanismos, como los mencionados trance, successes, talent, etc.

F) *Los errores de Shelton*

Además de las variantes y modificaciones que he reseñado y que se deben a la propia libertad estilística e interpretativa de Shelton, existen, aunque en número muy reducido, errores que provienen de la mala comprensión del texto original. Algunos de estos errores no oscurecen el texto ni merman su comprensión. Por el contrario, a veces hacen que la frase inglesa gane en fuerza o en humor. Así traduce “ama” por “soule” en una mala interpretación de “ama” por “alma”, en el primer capítulo:

- Diera el... al ama que tenia, y aun a su sobrina...
- and would be content to give his soule, yea and his Niese also...

O crea algo nuevo, sin un motivo aparente para el cambio,

- el llagado de las telas del corazón
- the hurt by the Darts of thy heart

